CUENTA #008

agosto del 2021

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

YASSER ABDALA FANTALVO YABER
C.C 1.129.534.289 de Barranquilla

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS. (3.000.000.00)** por concepto de prestación de servicios de apoyo para dar respuesta a las acciones que adelanta el proceso de vigilancia epidemiológica en los diferentes eventos de interés en salud publica en el distrito de Barranquilla, con un octavo pago a 31 de agosto del 2021.

SIRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N°77758529501, BANCOLOMBIA

Cordialmente,



YASEER ABDALA FANTALVO YABBER
C.C. 1.129.534.289 de BARRANQUILLA